

# El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 525.

Miércoles

25 de septiembre de 1895.

**JULIAN RUIZ, DENTISTA.**—Collado, 76.—Se construyen dentaduras por todos los sistemas conocidos y se practican cuantas operaciones sean necesarias en la cabida bucal.

—8— JULIAN RUIZ.

## La visita del Sr. Gobernador Á LA VILLA DE AGREDA.

II.

Hay Gobernadores que gozan de esa piácida delicia que produce una existencia muelle y creen que desde la capital de la provincia pueden juzgar las condiciones de los demás pueblos, desconociendo la vida tal como en ellos se desliza y como consecuencia lógica conciben utopías y padecen errores crasísimos, originándose un desconcierto general. Y no pueden aplicar el oportuno remedio ni en política, ni en administración, porque guíanos tan solo por una vida regalada y encastillados en el palacio de su cómoda residencia, dudan de todo, no piensan en la deplorable situación de algunos pueblos y se

dejan guiar tal vez por adulaciones de los que alrededor se agitan y tienen interés en que de este ó de otro modo aparezcan las circunstancias de uno ú otro pueblo.

Pero D. José Díaz de la Pedraja, actual Gobernador de la provincia, no es de la madera de que suelen fabricarse otros y ejemplar raro que pospone la comodidad para consagrar las primicias de su mando al bienestar de sus administrados, se entera personal y minuciosamente de sus necesidades, y con carácter enérgico y propio del que manda, orilla dificultades y con gran acierto aconseja lo más conveniente á remediar aquéllas.

Por esto y tan pronto como entre los amigos que le acompañasen al café y con ánimo de darle el adiós de despedida, surgió una idea benéfica para la villa de Agreda, y á pesar de que dilatar más tiempo su permanencia era entorpecer ciertos negocios que le llamaban en la capital, cedió de buen grado para patrocinar el pensamiento y darle mayor autorización con su presencia en prueba de que dispuesto se encuentra siempre á favorecer todo aquello que signifique desarrollo material, engrandecimiento de un pueblo y bienestar general de sus administrados.

En efecto, convocadas unas

50 personas representantes de todas las clases sociales de la villa y á las ocho de la noche del 16 de los corrientes en la sala consistorial bajo la presidencia del Sr. Gobernador, acompañado de todas las autoridades locales, abrió S. S. la sesión manifestando que solicitada por algunos vecinos de esta villa en el momento preciso que estaba dispuesto para regresar á la capital y con objeto de coadyuvar á la realización de una idea benéfica á los intereses de Agreda, no había de defraudar tan nobilísimos esfuerzos, y al efecto se había quedado para que fuese más fácil con su presencia el logro de ideales basados en la legítima aspiración que todos los pueblos deben perseguir para levantar y engrandecer el desarrollo de sus intereses materiales, ofreciendo su concurso en todo aquello que como Gobernador pudiera intervenir, y esperando que las personas que habían iniciado el pensamiento de crear una Junta de urbanización que estudiase las reformas más convenientes al progreso y embellecimiento de la villa y propusiese al Ayuntamiento obras y medios de ejecución, habían de exponerlo con datos más amplios para que los congregados prestasen su conformidad y empezase para la villa una nueva era de actividad que

sustituyese al marasmo en lo que desgraciadamente tocante á policía rural y urbana se encontraba, como otros pueblos y que esta villa merece otra cosa por su importancia dentro de la provincia.

Hizo uso de la palabra el señor Palacios, como Diputado provincial, agradeciendo al Sr. Gobernador el interés que demostraba por el bien de los pueblos confiados á su mando y sobre todo por la villa de Agreda, haciendo también suyo el lema tan querido de «todo por y para Agreda» hizo ver que el objeto era engrandecer en lo posible la villa en consonancia con lo que tiene derecho á ser según su importancia y según las necesidades de la vida moderna, tanto en su policía urbana como rural y atendiendo á que el Ayuntamiento tiene múltiples atenciones administrativas, como dependencia del Estado y de la provincia y sin tiempo para fijar un estudio concreto de reformas interiores y aun así abandonando sus atenciones propias por llenar los deberes imperiosos de las leyes provincial y municipal, habría un vacío que llenar y era este el de nombrar una Junta de urbanización, cuya misión se redujese á proponer al Ayuntamiento todas aquellas mejoras que hagan de nuestra población, una villa que respon-

da á las exigencias del día, no dudando que había de prestar gran servicio.

El Sr. Tudela (D. Ezequiel) afirmó más y más la importancia de la idea ya iniciada y desarrollada por los Sres. Gobernador y Palacios, dando un voto de gracias en su nombre y en el de la villa á la primera autoridad de la provincia por tan esquisita deferencia y afecto demostrado.

El Sr. Juez de Instrucción hizo, digámoslo así, historia del origen, desarrollo y planteamiento de la idea que presentó y tenía el grato placer de ver convertida en hecho práctico, cosa que no extrañaba, porque los grandes ideales se imponen por sí mismos y no dubaba que había de esperarse un resultado muy lisonjero en breve plazo, si bien, la perfectibilidad de una población exige que hoy se haga un poco y mañana otro poco, y con constancia no desmayar hasta poner la villa en condiciones que no envidie á otras, que antes estaban también sumidas en el marasmo y apatía y hoy la vida moderna las ha impulsado á acometer grandes reformas.

El Sr. Nuñez, expuso su conformidad con lo dicho por los anteriores y comparando á un pueblo con una gran familia, dijo que así como en una casa particular se conspira por sus moradores al mayor bienestar

— 81 —

## EL OCUPADÍSIMO

Todos deben trabajar, no sólo los que lo necesitan, sino también aquellos que por su fortuna y posición pueden vivir sin obligación material de hacerlo. Porque los primeros, sin el trabajo cotidiano, sólo se hacen daño así mismos, pero los segundos son un peligro para la sociedad. Aquellos quedan pronto sumidos en la miseria; pero los otros, abandonados á su cómoda molición, se entregan fatalmente al vicio, á la disipación y á todas las corrupciones, porque como el pensamiento no descansa, si no le dominamos con el trabajo útil y benéfico, nos conduce al abuso de todos los placeres.

La riqueza y el respeto que ella proporciona hacen muy fácil el predominio de todas las malas pasiones, cuyo germen está siempre á punto de fructificar en el espíritu humano, y el resultado de su triunfo es, sin excepción alguna, convertir en enemigo de los demás á quien las malas pasiones dominan. Apenas hay desocupado que se libre de ellas, y aun el que lo grase vencerlas conseguira todo lo más ser un ente inútil en el mundo, pues el bueno no lo es sólo por no obrar mal, sino por hacer bien.



y desarrollo, los vecinos de un pueblo vienen obligados a cooperar unidos para el desarrollo de sus intereses y engrandecimiento propio.

El Sr. Jimenez Sierra habló lleno de entusiasmo en favor de Agreda, a cuya villa deseaba ver próspera y engrandecida deseando por tanto ver traducidos en hechos prácticos los resultados que son de esperar de la gestión acertada y provechosa de la Junta que se quiere crear, agradeciendo muy mucho al Sr. Gobernador su decidido apoyo.

El Sr. Gobernador hizo un resumen de lo expuesto e indicó la conveniencia de proceder a la designación de la Junta, que había de entender comoponente de esta idea de progreso y para que pudieran los congregados ponerse de acuerdo acerca de los individuos que habían de componerla, se suspendió la sesión por 5 minutos.

Reanudada la sesión se dió lectura de la Junta de urbanización de Agreda y hecha la pregunta por el Sr. Presidente de si había completa conformidad con los Sres. designados, el público contestó afirmativamente y quedó constituida, levantándose acta al efecto.

Cerró la sesión el Sr. Gobernador con un discurso tan bonito en la forma, como rico en el fondo, saludando a la nueva Junta e indicando en periodos grandilocuentes la importancia de su misión, ofreciendo nuevamente su concurso y aconsejando la perseverancia, virtud tan necesaria para acometer grandes empresas. Grandes aplausos resonaron dentro y fuera del salón, como

muestra de la gratísima impresión que las palabras del señor Gobernador causaron en el público agredano.

Al siguiente día 17 tuvimos el sentimiento de verle marchar, porque estos actos por lo raros demandan estímulo y aplauso y nosotros se lo enviamos muy ferviente al funcionario público que tan acertadamente llena su misión oficial, y ya sabe el Sr. Diaz de la Pedraja que los agredanos, si carecen de medios para honrarle como merece, les sobra voluntad y buena fé para llenar ese vacío.

El Correspondiente.

N.º 25-IX-1977

## IMPRESIONES DE VIAJE.

Un pueblo, un artista, un monasterio, y unos baños.

I.

Cuando el viajero se propone visitar hermosas Ciudades y artísticos monumentos, puede llevar un plan preconcebido y lograr en sus expediciones cuanto pueda ser afán de sus deseos.

Cuando, como nosotros, no nos proponíamos más que trasladarnos por un día, de Soria a Nuévalos (Zaragoza), y hallamos sobrados motivos para dilatar el viaje por sus gratísimas emociones, la cosa bien merece ser consignada dedicándole gratos recuerdos.

NUÉVALOS, es una villa aragonesa, que vista desde la carretera de Alhama a Molina, parece realmente un nido de águilas por las inmensas alturas que domina y lo imposible

que parece que allí se hayan podido construir viviendas para el hombre.

Mas una vez en las cercanías del pueblo y dominando la vuelta que hay que dar, para llegar a él, el aspecto varia y de las grandes moles cortadas a pico, surge la hermosa vega y se halla el camino llano, sorprendiendo así mas gratamente los caprichos de la naturaleza.

No es Nuévalos un gran pueblo, aparte de ser rico por sus vinos, cereales, hortalizas, frutas, cañamo, yesos y buena fabricación de harinas, pero yo tan solo me propongo presentarlo a la consideración de mis lectores sorianos, bajo el punto de vista de la riqueza de sus aguas, cuya historia es curiosa en extremo y contrasta grandemente ante la de ciudades como la de Soria, que habiendo gastado muchos caudales de dinero, no los tienen del poderoso e indispensable elemento para la vida.

A regentar la parroquia de la villa de Nuévalos, fué allá por el mes de Octubre de 1802 el respetable Mosen Antonio Colás y Sicilia, y despues de captarse el cariño y la consideración de sus feligreses, con ellos vivía echando de menos la gran falta de agua que les era a todos precisa, tanto para el pueblo cuanto para las cosechas, siendo doblemente de sentir la carencia de aquella, hallándose tan abundante en Piedra, próximo al pueblo.

Mosen Antonio Colás, que no era caracter de lucha y que dejó pasar desapercibido el movimiento de la guerra de la Independencia, tan solo ejer-

ciendo la caridad con inusitada largueza, se entregaba a la meditación dándose continuos paseos por el camino que conduce a Monterde. Ideó aumentar el caudal de las aguas del pueblo y la vega, y al efecto se formó un plan, eligiendo el sitio más conveniente para oradar la montaña en la que se proponía hacer una especie de tunel para conseguir su propósito. Cuando bien madurada su idea, abrigó el íntimo convencimiento de llegar a realizarla, lo expuso a los de Nuévalos, y aquí comienza la historia que como la de todo hombre sabio, tiene sus periodos de prueba en lucha con encontrados elementos.

El pueblo apoyaba a su párroco, los Padres del Real Monasterio de Piedra rechazaban sus planes (si bien no todos) dada la justicia de la causa de Mosen Antonio; más es lo cierto que hubo polémicas con los Monjes, que se incoó pleito, que hasta existió un proceso entre Nuévalos y varias poblaciones del conflu, antes de que la luz se hiciera.

Recomendamos al lector que saber quiera con todos sus pelos y señales la historia de este importante asunto, que no deje de leer el curioso *Folleto* que el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Nuévalos don Nicolás Es teban tiene escrito acerca de todo lo sucedido, y de cuya obrilla tomamos nosotros los datos que citamos.

Llegó el día anhelado del triunfo, y para Mosen Antonio las lanzas se volvieron cañas.

Nuévalos, que siguió a su Párroco en todos los incidentes de su descubrimiento, al contar con la inapreciable riqueza

del agua abundantísima, que hoy fecundiza sus campos y tiene de sobra todo habitante, hizo lo que un pueblo digno no podía menos de hacer con tan singular protector.

Lo victoreo y supo perpetuar su memoria.

Los noveleses erigieron una estatua a Mosen Antonio Colás, el año de 1885 y allí se levanta en la Plaza del pueblo sobre hermoso pedestal, para honra de aquellos sencillos habitantes y gloria del sabio sacerdote.

¡Que de consideraciones no habrán cruzado por nosotros al ver aquella estatua y recordar que Soria, que tantos años lleva de crecidos gastos para lograr abundantes aguas potables, no solo no las ha obtenido, sino que aquí... no hay todavía estatua probable para nadie.

En el número próximo dedicaremos el cariñoso recuerdo que nos merece el famoso pintor don Manuel Yua, al cual hemos hallado en su preciosa finca de Nuévalos, consagrada por completo a los afectos de familia, despues de haber logrado fama justísima y triunfos extraordinarios en el arte.

## Noticias

De Soria y la Provincia.

Festajes para S. Saturio.

El programa de este año resulta extenso y variado, y como hay impaciencia por conocerlo en todos sus pormenores, hemos tratado de inquirirlos y

## EL DESOCUPADO

Pensar que el desocupado es un sér inútil a la sociedad, es una idea falsa y por desgracia harto común.

Nadie como el que tiene por única ocupación hacer en todo su voluntad, puede juzgar imparcialmente, combinar teorías sin apresuramientos ni impacencias; y en esos hermosos días que pasan para el trabajador inadvertidos ante la faena cotidiana, el desocupado, libre de toda obligación; cubiertas sus necesidades presentes y futuras, ágil de cuerpo y sereno de espíritu, halla necesariamente, entre tantas horas de bienestar, alguna idea útil y benéfica que luego entrega para que fructifique al pensamiento del sabio ó del filósofo.

Por que mi falta de ocupación constante no prueba, ni mucho menos, escasez de ideas, ni pereza de espíritu.

Indica solamente que no me dedico, como tantos otros, a un trabajo especial, y que prefiero, ya que puedo hacérselo, reunir a la vez en mi persona la comedia de mi cuerpo y la actividad de mi inteligencia.



podemos darlos á conocer á nuestros lectores.

Los festejos á San Saturio durarán este año, desde el día 1.º de Octubre próximo al día 6 inclusive, y serán por el orden siguiente:

DIA 1.—A las seis de la mañana, la Banda de música municipal recorrerá las calles de la población, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las dos de la tarde, será la distribución de seiscientos bonos, de dos libras de pan cada uno, quinientos del Excelentísimo Ayuntamiento y los 100 restantes, donados por el «Casino de Numancia.»

A las tres de la tarde, Víspera en la Colegiata, con asistencia del Cabildo de los Heros y de la tradicional *Soldadesca* reorganizada este año por la «Sociedad de labradores de Soria.»

A las ocho de la noche Iluminación general y repique de campanas en todas las parroquias de la Ciudad (esto último lo tenemos casi por seguro.)

DIA 2.—A las seis de la mañana, el disparo de cohetes y bombas de aviso, y la música municipal tocando día a día, anunciando la solemnidad del día.

A las diez de la mañana, Solemne función religiosa en la Colegiata, con panegírico del Santo, á cargo del orador sagrado don Juan Plaza, canónigo Magistral.

A las seis de la tarde, será la procesión religiosa, con asistencia de las Autoridades, Corporaciones, Cabildo de los Heros, Cofradías de Soria, *Soldadesca* y pueblo.

A las ocho de la noche, se quemará en la Plaza mayor, la primera colección de fuegos artificiales preparada por el reputado pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia y habrá Baile público en dicha Plaza.

DIA 3.—A las diez de la mañana, en el paseo de la Dehesa Carreras de Caballos con premios de pollos. También habrá bucañas y asistirá la Banda de música municipal y una escogida Danza del país.

A las tres de la tarde, se celebrará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis limpios de cuatro años y cinco yerbas procedentes de la acreditada ganadería de la señora Vinda de Lopez Navarro, del Colmenar Viejo, con divisa amarilla y encarnada, siendo los encargados de la lidia los afamados diestros Nicanor Villa (*Villita*) y Francisco Piñero Gavira, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

A las ocho de la noche, se quemará la segunda colección de fuegos artificiales, confeccionados por el mismo pirotécnico ya citado.—Habrá también baile público.

DIA 4.—A las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela municipal de Artes, Oficios y de Comercio, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Soria.

A las tres de la tarde, se celebrará la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán cuatro de la ganadería del señor Jerez, también del Colmenar, por el diestro *Francisco Piñero Gavira*, con su cuadrilla, siendo uno de dichos toros rejoneado á la usanza de Carlos III, por el conocido rejoneador don Manuel de Ledesma.

A las nueve de la noche recorrerá las calles de la población la *Gran Retreta*, de la que formarán parte las músicas municipal y provincial y las Bandas de cornetas y tambores de la guarnición.

DIA 5.—A las diez de la mañana, tendrá lugar en el Instituto de segunda enseñanza la distribución de premios del Certamen Científico-literario, cuyas bases y temas dimos ya á conocer á nuestros lectores oportunamente.

A las tres de la tarde en la plaza de toros, Carreras de bicicletas, con arreglo al programa que también tenemos publicado en el periódico.

A las nueve de la noche, Baile público en la Plaza mayor.

DIA 6.—A las tres de la tarde Gran novillada con mogigangas, sembrándose el redondeo de la plaza de confitura y corriéndose bravos becerros para los muchachos.

Por la noche en las Sociedades de recreo de la Capital habrá animados bailes y Gran Concierto en el «Casino de Numancia» en el que tomará parte la distinguida señorita soriana Saturnina Garcia.

Se ha dispuesto que los reservistas que se sustituyeron queden en la misma situación que tenían antes de la sustitución, viéndose obligados á cubrir el puesto en las filas el día en que se llame á los sustitutos pertenecientes á los reemplazos de 1889 y 1890.

Anteayer se hallaron en Soria la distinguida señora Marquesa del Vadillo y sus bellas hijas, saliendo por la noche en el tren para Madrid, habiendo sido obsequiadas por los señores de Fresneda y las autoridades de Soria y varios amigos del Excmo. señor Marqués del Vadillo.

Por breves días hemos tenido el gusto de ver en Soria al veterano paisano nuestro don Atanasio Blazquez, que es el

encargado cobrador y Santero en Madrid, de la Cofradía de San Saturio que los sorianos han fundado en la coronada villa.

El domingo último con el mayor orden tuvo lugar el sorteo de quintos en la Diputación provincial.

El número de mozos sorteados fué el de 1.087.

Los toros que se han de lidiar en las corridas de las fiestas de San Saturio han salido ya de Colmenar el día 21.—El 27 estarán en Burgo de Osma finca llamada *Orcajada*, del señor Madrazo.—El 28 en *Velasco Tallar* del mismo señor.—El 29 en la Venta de Blacos.—El 30 en la Venta de la Mallona y por la noche en la Cuesta de la Reina.

Del día uno á dos de Octubre, se hallarán en las cercanías de Soria para que puedan verlos los aficionados.

En sustitución al toro sobreiro n.º 52 llamado *Cacero* vendrá el n.º 39 llamado *Meliso*.

Ha sido nombrado Catedrático de la asignatura de Religión en este Instituto de segunda enseñanza, don Juan Plaza canónigo Magistral de la Colegiata.—Enhorabuena.

La delegación de Sanidad de Agreda á cuyo frente se halla el diputado provincial don Pablo Palacios, ha comunicado al Sr. Gobernador civil las oportunas y enérgicas medidas que en unión con el Ayuntamiento y Junta de sanidad se han tomado para evitar la propagación de la viruela en dicha villa.

La simpática soriana señorita Isabel Hernandez, se ha examinado de los ejercicios de ingreso en este Instituto provincial y de los dos cursos de Francés, mereciendo en todos los exámenes la nota de sobresaliente.—Dicha señorita, discípula del distinguido profesor de música don Damian Balsa pasará á estudiar el quinto curso en el Conservatorio de Madrid.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena así como su señor padre nuestro buen amigo el Comandante de infantería don Luis Gonzalez.

En los últimos días de feria se vendieron tres hermosas parejas de bueyes en 10.450 reales.—Una de don Bernardino Ridruejo en 3.700, otra de doña María Martín en 3.400 y otra de un vecino de Zamajon en 3.350.—Las compró las tres don Emilio Rodrigo, dueño de la Fabrica de harinas de Burgo de Osma.

—También se vendió un hermoso novillo de dos años, de don Felix Muriel vecino de Vinuesa, en 1.500 reales.

La procesión de la Virgen de las Mercedes no pudo verificarse en la noche del lunes último por causa de la lluvia, verificándose ayer al rededor del templo de la Merced antes de la solemne función religiosa en la que predicó el elocuente orador sagrado don Anselmo Santamera párroco de Deza. En la misa cantó admirablemente la señorita soriana Saturnina Garcia.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan la estimada señorita Carmen Moreno, con el apreciable joven don José Jimenez.

Deseamos mucha felicidad á los contrayentes en su nuevo estado.

Deseamos, como sorianos y antiguos socios del *Casino de Numancia* que el incidente entre el Sr. Gobernador y dicha Sociedad tenga la mejor solución, sin que las cosas tengan que extremarse, pues una sociedad como la de Numancia merece todo género de consideraciones que á su vez guarda con propios y extraños.

#### SIN CORREO.

Ayer por la mañana nos quedamos en Soria sin recibir correspondencia y periódicos.

Por efecto de las lluvias quedó interceptada la vía férrea de Valladolid á Ariza entre esta última estación y Monteagudo.

El Sobrestante del Gobierno de la línea de Torralba á Soria, comunicó al Gobernador de la provincia, que no había enlazado el tren número 2 con el 37 por estar cortada la vía en el kilómetro 247 de la línea de Valladolid por efecto de las lluvias sobre una longitud de veinte metros y que el cubo del terraplen arrastrado por las aguas era aproximadamente de 300 metros cúbicos, dudando si el tránsito de los correos podría hacerse por la noche.

Después, se supo en el Gobierno Civil, que á las doce y media de la tarde de ayer, el tren correo número 45 ó sea el ascendente de Zaragoza á Madrid, no había pasado por el empelme en la línea de Torralba. El tren correo número 33 que salió de Valladolid á las 3,30 de anteayer se encontraba detenido con la correspondencia y viajeros en la estación de Chércoles y el tren correo número 37 que debió salir de Ariza ayer, se encontraba también detenido en Ariza con viajeros y correspondencia.

A la hora de cerrar nuestra edición, sabemos que el Gobernador Civil y el Administrador interino de Correos don Millán Llorente han conferenciado dirigiéndose ambos al Director general del ramo, interesándole datos y noticias y ver si es posible que lleguen á Soria oportunamente las expediciones.

En la Escuela de Artes y Oficios y de Comercio de Soria continúa abierta la matrícula de 6 á 8 de la tarde en su nuevo local Fuentes 3, hasta el día 30 inclusive, en la forma anunciada en nuestro número anterior.

## Ultima hora.

### Inundación en Burgo de Osma.

Debido á la amabilidad del Sr. Gobernador, civil supimos anoche lo ocurrido en la villa de Burgo de Osma.

El Alcalde de la misma telegrafió al Sr. Gobernador lo siguiente:

*Burgo de Osma 24.—6 tarde.*

—Una gran manga de agua acompañada de piedra acaba de inundar esta población y sus inmediaciones, causando daños de consideración en las casas, huertas y sus campos, llegando el agua en las plantas bajas de edificios á metro y medio, sospechando hayan perecido varios ganados.—La vega inundada, también grandes pérdidas materiales tanto en las hortalizas cuanto en legumbres.—Se están prestando los auxilios necesarios por Autoridades y Guardia civil para desaguar las casas.—Hasta esta hora cinco tarde, no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

—En igual sentido telegrafió el Capitán de la Guardia civil de aquella villa al Comandante Jefe de la provincia y Gobernador.

Después se recibió otro telegrama del señor Alcalde al Gobernador civil, diciendo:

*Burgo de Osma 24.—7 noche*

Ampliando telegrama de esta tarde, continua desague de edificios inundados, lamentando tan solo pérdidas materiales.—Convoco Ayuntamiento para practicar un reconocimiento sobre dichos edificios y evitar en su caso hundimientos.—Entre las casas inundadas figura la que ocupa el representante de la Tabacalera, causando grandes daños en tabacos y efectos timbrados.

—Sentimos lo sucedido á nuestros paisanos de Burgo de Osma.

VENTA de ganado lanar y esbrío de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quintanilla de tres barrios y Mataza.

Para tratar, con la Sra. Vinda de Pedro Aparicio en Langa de Duero.



# LOS ANGIANGOS, LOS TÍFICOS,

LOS DIBENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

**SALICILATOS de BISMUTO y GERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ** desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *La Sucesora de la Semana*, *La Famosa* y otras publicaciones.

Recibe las avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

**FORTUNA RÁPIDA** Descubrimiento inimitable, sobre el testimonio dicen; recientemente mayor del siglo es *El gran Conceptor Quiromónico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posee, precio 7.50. Pídanse á *Laredes* Fernando VII, 34, Centro editorial Barcelona.

**PERRO DE CAZA.**—Se vende de uno joven de raza Setter.—En la administración de este periódico informarán.

## Farmacia y Droguería

DE

J. Morales, Sucesor de Calahorra

COLLADO 6, SORIA.

En este antiguo establecimiento encontrarán gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, productos químicos, artículos de cerámica, suero antidiftérico, perfumería, pintura etc., etc.

-12-



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo Produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empaches gástricos, infartos viscerales, hiperemia del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

# Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sanz-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales. Hacer el pábico que visite este establecimiento gran cantidad de lana colorada ó especial para coloraciones, lavada y sucia, en biena entero, suelta, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se regularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neto sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien prueba que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y fines á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se restará el abono de las 5 000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Euzkadi, y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para solapas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.
Estambres y tricet, id. de varios colores de 5 á 25 id.
Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.
Gargas, id. id. id. 6 á 15 id.
Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Barre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano puede elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Soria, Collado, 52.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Por siete centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dice que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hejas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y de D. José Morales sucesor de B. Calahorra.